

76ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

21 al 30 de mayo de 2023

INTERVENCIÓN DE PARAGUAY

Puntos: 15.4 Poliomiélitis

- **Erradicación de la Poliomiélitis.**
- **Planificación de la transición relativa a la Poliomiélitis y la post certificación .**

Señora presidenta.

Paraguay agradece y toma nota de los informes sobre este punto.

Esta delegación quisiera sugerir algunas medidas que deben tomarse a fin de asegurar la movilización de los recursos necesarios para aplicar plenamente la estrategia de erradicación de la poliomiélitis durante el periodo 2022-2026:

- Analizar las necesidades y las oportunidades de financiación de los países. En ese aspecto, se debe tener en cuenta, que cada país posee recursos destinados para asegurar la sostenibilidad y desarrollo de la estrategia, que pueden ser complementados con la cooperación y financiación internacional para garantizar la aplicación exitosa de la misma.
- Establecer procedimientos transparentes y de rendición de cuentas efectivos.
- Armonizar las prioridades nacionales con las principales estrategias mundiales de vacunación e inmunización.

Por otra parte, las principales medidas que pueden adoptarse para garantizar que todos los niños pertenecientes a las zonas afectadas y de alto riesgo, que aún no han recibido ninguna dosis tengan acceso a la vacuna antipoliomielítica oral, se enfoquen en el:

- Fortalecimiento de los sistemas de inmunización y la capacidad de preparación, detección y respuesta en emergencias por brotes.
- En la planificación y previsión de recursos dentro de los sistemas nacionales de salud para la inmunización contra esta enfermedad, en coordinación y acompañamiento cercano de las sociedades científicas y sociedad civil.
- En la priorización para incorporar mayor cantidad de personal que posibilite la conformación de brigadas de vacunación, y
- En la promoción de campañas de comunicación, enfocadas en la población de riesgo, haciendo frente a la desinformación y las dudas que generan las vacunas.

En ese sentido, Paraguay estima conveniente que, como prioridades claves dentro de la visión renovada de la transición relativa a la poliomielitis se encuentren las siguientes:

- a. La realización de planes de acción específicos para cada población o grupo de riesgo
- b. El fortalecimiento de las capacidades nacionales y subnacionales en las acciones de respuesta a emergencias, y un
- c. Mayor asesoramiento de las oficinas regionales a los países, para identificar los recursos financieros disponibles y complementarlos con los nacionales.

Por último, las áreas de interés de los planes de acción regionales para la transición y la integración relativas a la poliomielitis más allá del año 2023, deberían ser:

- El reforzamiento de la inmunización sistemática y de la vigilancia de las enfermedades prevenibles mediante vacunación.
- El mejoramiento de las capacidades de vigilancia y laboratorio para enfrentar los brotes.

Muchas gracias.